

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTACION Y EXPORTACION EL ARENAL PRODUCE ECUADOR FRUTARENAL S.A. CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2018.-

En la ciudad de Eloy Alfaro, a los veintiocho días del mes de Febrero del año dos mil dieciocho, a las 10 horas, en el local social de la Compañía ubicado en la ciudad de Eloy Alfaro. Parroquia Eloy Alfaro, cantón Durán presidida por el señor Rafael Alexander Villegas Cruz , en calidad de accionista de la compañía, hace las veces de Secretario el señor Miguel Barrera Pérez , en su calidad de Gerente General de la Compañía, en este estado, por secretaría se elabora la lista de los Accionistas con derecho a voto, de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. La Secretaria procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es de ochocientas acciones iguales e indivisibles de un dólar cada una, distribuidas de la siguiente forma:

1.-BERTOLI CANALES RODOLFO VALENTINO por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones;

2.- VILLEGAS CRUZ RAFAEL ALEXANDER, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones;

El Presidente declara instalada la Junta General Universal y Extraordinaria, de acuerdo a lo establecido en el Artículo número doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los informes del Administrador y Comisario de la Compañía, relacionados con el ejercicio económico del año 2016.

2.- Conocer y resolver sobre las Cuentas y los Estados Financieros del Año 2016

Por no existir otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad de los Asistentes a la Junta, y en señal de conformidad la suscriben en tres ejemplares, levantándose la sesión a las 12 horas 15 minutos.

Guayaquil, Febrero 28 del 2018



Sr. MIGUEL BARRERA PEREZ.

Secretario de la Junta